

CERTIFICADO N°17/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°22 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 14 de enero de 2022, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa el siguiente acuerdo:

- Aprobar una Modificación del Programa de Gestión Territorial, aprobado mediante el Decreto Alcaldicio N°2487 del 30 de noviembre de 2021, en términos de incrementar Título 215, subtítulo 21, ítem 04, según se indica a continuación, en virtud del Ord. N°12 de fecha 07 de enero de 2022, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT. SUBTIT. ITEM ASIGNACION	DENOMINACIÓN	INGRESO\$	EGRESO\$
DEL			
115.15.11	Saldo Inicial Neto de Caja Rec. Propios	44.000.000.-	
AL			
215.21.04	Otros Gastos en Personal		44.000.000.-
TOTAL		44.000.000.-	44.000.000.-

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 14 de enero de 2022.

PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal